



Resolución Directoral
N° 132-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE-OA

Lima,

24 MAYO 2017

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora SCARLET ESMERALDA DIAZ CACERES como responsable titular y a la señora MERCEDES RAMOS SIXTO como responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Puno 401295, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 095-2016- MINAGRI-DVM-DIAR-AGRORURAL/DE-OA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa el señor SOCRATES OLIVERA VILCA quien se desempeña en el cargo de Director Zonal de Puno, hará las veces de Administrador y la señora SCARLET ESMERALDA DIAZ CACERES quien se desempeña como Especialista Administrativo, hará las veces de Tesorero.

Que, en virtud a lo dispuesto por el literal c), del numeral 3.2 del artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, emitida por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, es necesario expedir el acto resolutorio que apruebe el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF denominado "Anexo de responsable del manejo de Cuentas Bancarias";

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada con la Dirección Nacional de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, denominado "Anexo de Responsable del manejo de las Cuentas Bancarias", de fecha 08.05.2017, que detalla a los Titulares y Suplentes designados de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Puno 401295, que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL, AGRO RURAL
LIE JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ LAVA
Director de Oficina de Administración



CUT: 13795-17

ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :13 AGRICULTURA
PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA :011 AGRO RURAL - DIRECCION ZONAL PUNO [401295]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	01340230	DIAZ	CACERES	SCARLET ESMERALDA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
01	01211357	RAMOS	SIXTO	MERCEDES	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE AGENCIA ZONAL	VERIFICADO
01	01844459	OLIVERA	VILCA	SOCRATES	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR ZONAL	APROBADO
01	01226520	CHAMBI	APAZA	BONIFACIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN CIENCIAS AGRARIAS III	APROBADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL
[Firma]
Ing. Scarlet E. Diaz Cáceres
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL
[Firma]
Ing. Sócrates Olivera Vilca
DIRECTOR ZONAL PUNO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL
AGRO RURAL
[Firma]
BONIFACIO CHAMBI APAZA
INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS III
DIRECCION ZONAL PUNO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AGRO RURAL - PUNO EL COLLAO
[Firma]
ING. MERCEDES RAMOS SIXTO
JEFE ZONAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
[Firma]
LIC. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ LAVA
Director de Oficina de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 105 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UT

A : Lic. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ LAVA
Director de la Oficina de Administración

Asunto : Proyecto de Resolución Directoral

Referencia : INFORME N° 149-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DA/DZPUNO

Fecha : Lima, 22 de Mayo de 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de alcanzar en adjunto, el Proyecto de Resolución Directoral que aprueba el anexo de responsables de manejo de cuentas de la Dirección Zonal Puno, la misma que permitirá el normal desarrollo de sus actividades.

Es cuanto informo a usted, para su revisión y aprobación respectiva.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

CPC. Manuel Ramos Guillén
Sub-Director de la Unidad de Tesorería



MRG/aml

CUT: 13795-2017



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME N° 149-2017-MINAGRI-AGRO RURAL-DA/DZP

PARA : LIC. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ LAVA
Director
Dirección de la Oficina de Administración del Programa AGRO RURAL Lima

DE : ING. SOCRATES OLIVERA VILCA
Director
Dirección Zonal del Programa AGRO RURAL Puno

ASUNTO : Solicita nueva Resolución Directoral para Cambio de responsable del Registro de Firmas en el Manejo de Fondos de la Dirección Zonal Puno.

REF. : RESOLUCION DIRECTORAL N° 031-2014-EF/52.03

FECHA : Puno, 03 de Abril del 2017

Saludándolo muy cordialmente me dirijo a su Despacho a fin de solicitar la emisión de una nueva Resolución de Modificación de Cambio de Firmas para el Manejo de Fondos de las Fuentes de Financiamiento R.O. y R.D.R., solamente en el caso de la Especialista Administrativo, ya que esta Dirección Zonal Puno, está proponiendo a la Ing. Scarlet Esmeralda Díaz Cáceres, nueva Especialista Administrativo en reemplazo de la Eco. Justa Nochemi Vargas Herencia, quien se encuentra con Licencia Sin Goce de Remuneraciones durante el presente año 2017. También indicar que los demás integrantes continuarán con sus mismos cargos.

Por tal motivo, mucho agradeceré a Usted disponer a quien corresponda la emisión de una nueva Resolución en reemplazo de la Resolución Directoral N° 95-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-OA. Adjunto copia del DNI de la Ing. Scariet Esmeralda Díaz Cáceres.

Sin otro en particular, expreso a Usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL

[Handwritten Signature]
Ing. Sócrates Olivera Vilca
DIRECTOR ZONAL PUNO



CUT N° 13795-2017

SOV/iaz.
C.C.ARCHIVO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Viceministerio de
Desarrollo e Infraestructura
Rural y Riego

AGRORURAL

INFORME N° 002-2017-MINAGRI-AGRORURAL-DZP-ADM

A : Ing. SOCRATES OLIVERA VILCA
Director Zonal AGRORURAL PUNO

Asunto : Cambio de responsable del manejo de cuentas bancarias ZP

Referencia : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 031-2014-EF/52.03

Fecha : Puno, 03 de abril del 2017

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle que por intermedio de su despacho, se pueda gestionar ante la Dirección General de Administración de la sede central la "RESOLUCION DIRECTORAL", para el cambio del titular responsable del manejo de cuentas bancarias de la ZP, Economista. Justa Nohemí Vargas Herencia por la suscrita Ing. Scarlet Esmeralda Díaz Cáceres, actual especialista administrativo; Esto en razón a que la titular consignada al momento ya no labora en la institución y en cumplimiento al procedimiento establecido en el Art N° 03 de la referencia.

Cabe indicar, que dicha necesidad es prioritariamente para agilizar los trámites administrativos de la Dirección zonal Puno.

Es cuanto comunico a usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL

Ing. Scarlet E. Díaz Cáceres
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

SDC/ADM



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo
Agrario Rural - Agro Rural
DIRECCION ZONAL PUNO

PASE A:

PARA:

.....

.....

DIRECTOR

Fecha

--	--	--

.....

.....

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA

Versión 01.00.00

Fin de sesión en: 00:24:58

HOJA DE RUTA

CUT: 00018346-2017-AGRO RURAL

DEPENDENCIA:

RAZÓN SOCIAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: OLIVERA VILCA SOCRATES

ASUNTO: Remito formato para cambio de Resolución para Registro y Modificación de Firmas.

N° DOCUMENTO: INFORME-0223-2017-AGRO RURAL-DZ-PUNO

TEMA:

TUPA:

FECHA DOCUMENTO: 09/05/2017 FECHA REGISTRO: 09/05/2017 PLAZO:



Envío a	N° de Acción	Fecha	Folios	Firma
VEN. AGRO RURAL	13, 15	09/05/2017	1	
OA	15	12/05/2017	1	
UT	15	12 MAYO 2017		
ASIST. TESORERÍA	21, 1			

OBSERVACIONES:



ACCIONES:

- 01. ACCIÓN INMEDIATA
- 02. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- 03. ARCHIVAR
- 04. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- 05. COORDINAR
- 06. CORREGIR
- 07. DEVUELVO AL REMITENTE
- 08. DIFUNDIR
- 09. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
- 10. EVALUAR / OPINAR
- 11. INFORMAR
- 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- 13. PARA CONOCIMIENTO Y FINES
- 14. PARA SU FIRMA ó V°B°
- 15. POR CORRESPONDER
- 16. PREPARAR RESPUESTA
- 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 18. SEGUIMIENTO
- 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- 22. AUTORIZADO
- 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL
- 24. ATENDIDO
- 25. CONSOLIDAR
- 26. COPIA
- 27. NOTIFICAR



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME N° 223-2017-MINAGRI-AGRO RURAL-DA/DZP

PARA : LIC. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ LAVA
Director
Oficina de Administración del Programa AGRO RURAL Lima

ATENCION : CPC. MANUEL RAMOS GUILLEN
Sub Director
Unidad de Tesorería del Programa AGRO RURAL Lima

DE : ING. SOCRATES OLIVERA VILCA
Director
Dirección Zonal del Programa AGRO RURAL Puno

ASUNTO : Remito formato para cambio de Resolución para Registro y
Modificación de Firmas.

FECHA : Puno, 08 de Mayo del 2017

Es sumamente grato dirigirme a Usted, para informarle que a fin de dar continuidad al Registro y Modificación de Firmas de cuentas bancarias de esta Dirección Zonal Puno y con la finalidad de solicitar la emisión de una nueva Resolución con los nuevos responsables, adjunto el Formato con las firmas de los Titulares y Suplentes, agradeciéndole tenga la gentileza de autorizar la emisión del documento mencionado, requisito indispensable para el cambio de firmas en el Banco de la Nación.

Sin otro en particular, reitero a Usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL

Ing. Sócrates Olivera Vilca
DIRECTOR ZONAL PUNO



SOV/laz.
C.C.ARCHIVO

CUT N° 18346 - 2017